

ACTA NÚMERO DOS. En la ciudad de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las nueve horas del día quince de octubre de dos mil diez, se instala la reunión de Consejo Académico del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD), en la Sala de Capacitación del Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del licenciado [REDACTED], quien dio lectura a la agenda siguiente: I. Establecimiento de quórum; II. Lectura del acta anterior; III. Aprobación de agenda; IV. Presentación Plan de Estudios; V. Reglamento de Evaluación; VI. Reglamento de graduación; VII. Varios. Seguidamente se desarrolló así: I. **Verificación de quórum.** Estuvieron presentes los miembros del Consejo siguientes: licenciado [REDACTED], doctor [REDACTED], doctor [REDACTED], licenciada [REDACTED] y licenciada [REDACTED]. El doctor [REDACTED] y la doctora [REDACTED] se excusaron. II. **Lectura del Acta anterior.** El Secretario del Consejo, doctor [REDACTED], dio lectura al acta de la reunión anterior y no hubo observaciones por parte de los miembros asistentes. III. **Aprobación de la agenda.** La agenda fue sometida a consideración de los miembros del Consejo y ésta fue aprobada en su totalidad. IV. **Presentación del Plan de Estudios.** El licenciado [REDACTED] dio la bienvenida a los miembros del Consejo asistentes e inició la sesión exponiendo ampliamente el Plan de Estudios del IEESFORD. Al respecto algunos miembros expresaron su opinión, formularon preguntas y dieron sugerencias, así: El doctor [REDACTED], habló sobre la importancia de los derechos humanos y que por lo mismo sería excelente introducir esta materia en el Plan. El doctor [REDACTED] sostuvo que debido a lo difícil que resulta actualmente modificar el Plan de Estudios, lo mejor sería incorporar el tema de los derechos humanos en el curso de Derecho Internacional Humanitario. La licenciada [REDACTED] consultó sobre el número de horas establecidas por materia y que si para todas es igual. A esta

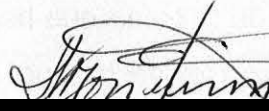
pregunta se le explicó que el número de horas variaba. El doctor [REDACTED] preguntó que cuántos estudiantes se inscribirán. El licenciado [REDACTED] respondió que 25 estudiantes se inscribirán. La licenciada [REDACTED] cuestionó sobre la manera en que se equiparará la situación de aquellos que ingresaron al escalafón antes, es decir, de aquellos que no fueron a la Academia y los que sí (Esta pregunta la formuló a raíz de la explicación del licenciado [REDACTED] respecto a que la gente que haga Maestría acceda a Primer Secretario). El licenciado [REDACTED] manifestó que en lo relativo al escalafón, la persona encargada es el [REDACTED]. Por otra parte, el doctor [REDACTED] consultó sobre el profesorado y la fecha de inicio de clases. El licenciado [REDACTED] contestó que se cuenta con un 80% de profesores y las clases iniciarán en marzo de 2011. A propósito sostuvo que la próxima semana explicará lo relativo al proceso de selección. **V. Reglamento de Evaluación.** El licenciado [REDACTED] explicó ampliamente lo relacionado al reglamento de evaluación y éste fue aprobado por unanimidad. **VI. Reglamento de Graduación.** El licenciado [REDACTED] explicó, entre otros, que será requisito de graduación haber obtenido como nota mínima 7.0. Este fue aprobado por unanimidad **VII. Varios.** El licenciado [REDACTED] informó que ya le autorizaron la construcción del local del IEESFORD. Se planteó el caso de las pasantías en Chile y se propuso al Embajador [REDACTED], lo cual fue aprobado por los miembros. Se quedó pendiente con el otro candidato. El Embajador [REDACTED] será el profesor de Relaciones Internacionales. El doctor [REDACTED] sugirió que los embajadores consigan libros en los países de destino, también el inscribirse a las revistas. El cree que puede conseguir la de Argentina. Dijo que pondrá a disposición sus revistas de Derecho Internacional. Sugirió además, que hay que designar a un empleado para que revise los índices y ver los temas importantes en las revistas. El licenciado [REDACTED] pidió autorización a los miembros del Consejo para firmar algunos acuerdos con el

Instituto Matías Romero y el Centro Cultural Salvadoreño-Americano, quedando desde ese momento autorizado. Se acordó la realización de la próxima reunión para el viernes veintidós de octubre. El licenciado [REDACTED] agradeció a todos su asistencia. Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la sesión a las once horas del mismo día y para que conste firmamos.



[REDACTED]

Presidente



[REDACTED]

Secretario